

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ASISTENTES:

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. JUAN MANUEL GARCÍA PAÍNO

VICEPRESIDENTA:

D^a. MARÍA JESÚS LUCAS GARCÍA

SECRETARIA

D^a. MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ RIBERA

TESORERO:

D. SANTOS MARTÍN GONZÁLEZ

VOCALES:

D^a. MARÍA JUSTA MARCOS SÁNCHEZ

D^a. ANA MARÍA CALVO MORADO

Relación de los socios asistentes a la Asamblea:

1-2-3-4-25-26-153-166-306-382-414-527-533-753-814-870-1050-1120-1328-1361-1426-1427-1431-1460-1478-1630-1702-1769-1770-1775-1780

Delegación de voto: 10-13-23-90-134-173-175-180-222-355-356-538-618-1002-1133-1313-1314-1344-1394-1395-1430-1495-1636-1691-1692-1693-1708-1795-1802

En el Salón de la Casa Lis, (Salamanca), y concluida la Asamblea General Ordinaria, se procede a celebrar la Asamblea General Extraordinaria, que fue legalmente convocada al efecto, dando comienzo a las veinte horas y cuarenta y siete minutos del trece de marzo del dos mil veinticuatro, en segunda convocatoria, para tratar del único punto del orden del día el de "**Renovación de Junta Directiva**"

Presentan sus candidaturas los socios D^a. María Dolores Correa León, D. Pedro Hernández Rivas, D. Raimundo García Martín y D. Javier Montero Giro. El Presidente actual D. Juan Manuel García Paíno y la Vocal D^a. María Justa Marcos Sánchez solicitan el voto de confianza a la Asamblea.

Se somete a votación y se aprueba con 58 votos a favor y dos abstenciones. Constituida la Asamblea, y sometidas a votación las candidaturas presentadas para Junta Directiva, resultan elegidas las siguientes personas, para los cargos que se indican:

- **Presidente:** D. Juan Manuel García Paíno
- **Vicepresidente:** D. Pedro Hernández Rivas

- **Tesorero:** D. Raimundo García Martín
- **Secretario:** D. Javier Montero Giro
- **Vocal:** D^a María Justa Marcos Sánchez
- **Vocal:** D^a María Dolores Correa León

Los nuevos miembros aceptan sus respectivos cargos, tomando posesión de los mismos en este acto, cesando los salientes a quienes se les agradece la labor desarrollada.

Se acuerda por unanimidad facultar al Sr. Secretario entrante, para que emita todo tipo de certificaciones de acuerdos de la Asamblea y de la Junta directiva, expedición de copias y duplicados de éstas, así como para que reciba y remita en nombre de la Asociación cuantas notificaciones y comunicaciones procedan ante cualesquiera oficinas públicas y particulares, y órganos administrativos, todo lo cual sin perjuicio de las facultades y funciones de representación que corresponden al Presidente.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21.02 horas firmando a continuación los integrantes de la Junta saliente y entrante.

Salamanca a 13 de marzo de 2024